



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

11 -

Fusagasugá, 2018/12/14

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

* RECTORIA DE CUNDINAMARCA
Rectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicio
Oficina de Compras

RECIBIDO
14 DIC 2018
5:30 p.m.
Nº Folios -6-

REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la
Invitación No. 138 de 2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO Y
CAFETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PLANTA
FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SUS SEDES Y
EXTENSIONES".

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta
presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 14 de diciembre de
2018, a las 4:20 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el
Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, el Director Jurídico
Juan Manuel Ramírez Montes, la Asesora Jurídica Camila Andrea Bernal Rodríguez,
y la Jefe de Compras Jenny Peñaloza Martínez, fueron presentadas las siguientes
propuestas dentro del plazo fijado, así:

- **ORLANDO GONZALEZ ORTIZ C.C. No. 11.317.892 (PERSONA NATURAL).**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO MERCANTIL				
1	Aportar el Registro Mercantil vigente y renovado con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto	Folio 3 Se realiza verificación en la página web http://siigirardot.com fecamaras.co/cv.php p con el código de	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	verificación EC8zdYvqHR		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 5 Código de verificación de la C.C 11.317.892 es 119238398	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 6 Código de verificación de la C.C 11.317.892 es 181214172025	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 7 Se verifica la página de la Policía y no tiene antecedentes judiciales.	X	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 8 Se verifica la página con código de validación N° 4322141	X	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del proponente.	Folio 9	X	



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGA-

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE . (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).	Folio 10	X	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES				
8	Original del Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta donde conste que se encuentra inscrito, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.	Folios 11-59 Se realiza verificación en la página web http://siigirardot.confecamaras.co/cv.php con el código de verificación 8331C34fHv	X	
AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION				
9	Constancia de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo del pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta.	Folios 60-61	X	
ANEXOS				
10	Anexo No. 1: Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 1-2	X	
11	Anexo No. 2: Compromiso Anticorrupción , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 62	X	
12	Anexo No. 3. Formato propuesta económica , en original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 63-64 se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
13	Anexo N° 6. Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 80-81 se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido	X	
14	Anexo N° 7. Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 82-83	X	
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 84-85	X	
16	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del	Folio 86-90	X	



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Consortio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.			
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES				
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 76-77	X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, del señor **ORLANDO GONZALEZ ORTIZ**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

El señor **ORLANDO GONZÁLEZ ORTIZ**, se encuentra **HABILITADO** para continuar con el proceso, conforme a la evaluación efectuada.

2. ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS NIT 800.096.103-4 (PERSONA JURÍDICA)

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).fc				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

71



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.	5-7	X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios (9-10) Código de verificación de la cedula 41444183 es 119240196; del NIT 8000961034 es 119240221 de fecha 14 de diciembre de 2018.	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios (11-12) Código de verificación de la cedula 41444183 es	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
		181214181033; del NIT 8000961034 es 181214180954 de fecha 14 de diciembre de 2018.		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 13 Se verifica la página de la Policía y no tiene antecedentes judiciales.	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
5	El proponente no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folio 14 Se verifica en la página con código de de Validación N° 4322541 del 14 de diciembre de 2018	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	Folio 8	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	Folio 24	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES				
8	Registro Único de Proponentes (<u>RUP</u>), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 47-76	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
9	<u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <u>salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: 1. Revisor Fiscal, si están obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u>. En caso contrario por : 2. El Representante Legal.	Folio 17	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
10	<u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 1-4	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	<u>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</u> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 15-16	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	Anexo No.3 Formato Propuesta Económica: En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 35-37	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
13	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 25-26	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	Anexo No. 7 compromiso de buenas prácticas ambientales) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 27	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad. en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 33-34	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL PROPONENTE				
16	Declaración Juramentada Proponente, en donde conste que no existe sanción alguna de índole laboral vigente.	Folio -		X No cumple toda vez que no se aporta documento de declaración Juramentada. (subsanan)
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<u>Garantía de seriedad de la propuesta:</u> la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: g) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 h) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial i) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.	Folios 38-45	X Póliza N° 21-44-101286402 anexo 0 de la compañía de Seguros del Estado de fecha 14 de diciembre de 2018.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

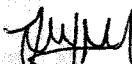


ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	j) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> k) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> l) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
USO DE DATOS PERSONALES				
18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 46	X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del **ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

El **ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS**, se encuentra **INHABILITADO** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al documento de declaración Juramentada.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES
Director Jurídico

Proyecto: Camila Andrea Bernal Rodríguez
Abogada oficina jurídica

Anexos (10) folios, que datan de verificación de antecedentes judiciales.

11.52.6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional